

La Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en la sesión celebrada el 24 de julio de 2019, acordó que se reunirá en sesión ordinaria todos los miércoles, que en caso de ser inhábil, se trasladará al día siguiente inmediatamente hábil, facultándose a la Presidencia para la modificación puntual por causas debidamente justificadas, pudiendo reunirse en sesión extraordinaria cuantas veces sea necesario, para tratar los asuntos especificados en el Orden del Día previa convocatoria realizada al efecto; y resultando que en consecuencia corresponde celebrar sesión ordinaria el próximo miércoles; y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 113 y ss. del Reglamento Orgánico de la Diputación, esta Presidencia, RESUELVE:

Primero.- Convocarle a Vd. como diputado provincial a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, que se celebrará presencialmente en la Sala de Reuniones 2, en primera convocatoria el próximo día **17 de mayo de 2023** a las **11 horas y 30 minutos** (y en segunda una hora después), aprobándose asimismo el correspondiente Orden del Día.

Segundo.- A fin de procurar la adecuada constitución y celebración de dicha sesión convocada en el punto resolutivo anterior, y a fin de proteger en todo momento la salud pública, se deberá cumplir con la siguiente obligación específica: Todos los diputados que asistan a la sesión convocada, deberán cumplir en todo momento con las recomendaciones, normas y demás obligaciones vigentes exigidas por las autoridades sanitarias competentes.

Tercero.- Comunicar este decreto a Intervención, y a la Secretaría General para conocimiento de los Sres. diputados interesados (a los que se les convoca a la reunión).

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el tablón de edictos electrónico, y en el portal de transparencia de la Corporación.

Quinto.- De conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, todas las denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje que propugna la RAE, se hagan en género masculino inclusivo en este documento referido a titulares o miembros de órganos o colectivos de personas, se entenderán realizadas tanto en género femenino como en masculino.

Hash: 6d893591ee6f68886fc31f0444cd43cc027046cd5689414cd42cd40b222e4f2956be992e48516cc416f1db0d61b7562612ecbde96abe459a98d6cb3850c14c125 | PÁG. 1 DE 8
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: f51bd626760e727e299fcebfccebe766c72ee19c5154e5ebbe407e0b1cc2044615c9a44aaf40105b5936a9e9878b4785a63a91e26a5793e26f7b6f0d0fc10dd41aac0



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

15/05/2023 13:35:21 CET

CÓDIGO CSV

cf378a08ecde91c9cfceca9b52518f3811c012e7

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

15/05/2023 13:51:55 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

06547c09b5741f738b5e9eee10318e9dc2611afd



ORDEN DEL DÍA

De la reunión ordinaria que la **Junta de Gobierno** de la Excm. Diputación Provincial de Málaga celebrará, el **17 de mayo de 2023** en primera convocatoria a las **11 horas y 30 minutos**, y en segunda una hora después.

(Para la válida constitución de la Junta de Gobierno en primera convocatoria, se requiere la concurrencia de la mayoría absoluta de sus miembros, además del secretario general y del interventor general de la Diputación, o de quienes legalmente les sustituyan. Si no existiera cuórum en primera convocatoria, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, siendo necesario que concurra, al menos, un tercio de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.)

I.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES:

Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de 10 de mayo de 2023 (acta 17/2023).

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE GOBIERNO:

0.- AREA DE PRESIDENCIA.-

0.1.- Delegación de Presidencia.-

No presenta expedientes.

0.2.- Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.-

No presenta expedientes.

0.3.- Delegación de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno.-

No presenta expedientes.

1.- AREA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.-

1.1.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.-

Punto núm. 1.1.1.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.- Inicio de procedimiento de reintegro de la Subvención concedida a Jenifer Selva Moreno mediante acuerdo de Junta de Gobierno 9/12/2021, 360,69€, Tejido Productivo. (Expte. 2020/35374) (Id. 210457).

1.2.- Delegación de Empleo y Formación.-

Punto núm. 1.2.1.- Delegación de Empleo y Formación.- Aprobar justificantes menor importe e inicio Expediente. Reintegro. D. Juan Manuel Gómez Ruiz 'Apoyo autónomos Covid 2020' Junta G. 28/04/2021 p. 1.2.14. (Expte. 2020/26331) (Id. 209691).

Punto núm. 1.2.2.- Delegación de Empleo y Formación.- Iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro parcial PPO 19 FP Monsalvez 2007 SL para la contratación de Cintia García Ruíz. (Expte. 2022/19718) (Id. 210288).

Punto núm. 1.2.3.- Delegación de Empleo y Formación.- Iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro parcial PPO19FP Álvaro Melado Pagador para contratación de Alba María Quirós Vázquez. (Expte. 2022/19559) (Id. 209001).



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

15/05/2023 13:35:21 CET

CÓDIGO CSV

cf378a08ecd91c9cfceca9b52518f3811c012e7

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

15/05/2023 13:51:55 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

06547c09b5741f738b5e9ee10318e9dc2611afd



Punto núm. 1.2.17.- Delegación de Empleo y Formación. - Iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro parcial PPO19UNIV_Aceites Málaga SL para contratación de Marta Sojo España. (Expte. 2022/10686) (Id. 210941).

Punto núm. 1.2.18.- Delegación de Empleo y Formación. - Iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro parcial PPO19UNIV_Casa de las Torres Asesores Inmobiliarios SA_contratación de José Luis González. (Expte. 2022/11454) (Id. 211480).

Punto núm. 1.2.19.- Delegación de Empleo y Formación. - Iniciar expediente de pérdida de derecho al cobro parcial PPO19UNIV_Barea Proyectos y Construcciones SLU para contratación de Andrea Camacho Carnero. (Expte. 2022/10687) (Id. 211473).

Punto núm. 1.2.20.- Delegación de Empleo y Formación. - Rectificación del Acuerdo de JG de 22 de junio 2022, 1.2.12 Declarar la pérdida de derecho al cobro a LABORLEX ASESORES SL del trabajador C.S.A PPO21. (Expte. 2021/29203) (Id. 211474).

Punto núm. 1.2.21.- Delegación de Empleo y Formación. - Convocatoria concesión de subvenciones a empresas, autónomos y profesionales provincia de Málaga para apoyo contratación personas desempleados. (Expte. 2023/11121) (Id.209119) (dictaminado por C.I.).

1.3.- Delegación de Educación y Juventud.-

No presenta expedientes.

2.- AREA DE GESTION ECONOMICA ADMINISTRATIVA.-

2.1.- Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica.-

No presenta expedientes.

2.2.- Delegación de Recursos Humanos.-

Punto núm. 2.2.1.- Delegación de Recursos Humanos. - Aprobación de relación definitiva propuesta por el Tribunal de Selección, dos plazas Oficial/a Albañil, proceso de estabilización, concurso. (Expte. 2022/42719) (Id. 210493).

Punto núm. 2.2.2.- Delegación de Recursos Humanos. - Solicitud de jubilación forzosa, formulada por el funcionario de carrera D. Juan Andrés Aragón Ortega. (Expte. 2023/1141) (Id. 210934).

Punto núm. 2.2.3.- Delegación de Recursos Humanos. - Solicitud de jubilación forzosa, formulada por la funcionaria de carrera D^a María Castro García. (Expte. 2023/17754) (Id. 211322).

Punto núm. 2.2.4.- Delegación de Recursos Humanos. - Nombramiento de funcionario interino por acumulación de tareas de D. Roberto Criado Santaella en la categoría de Aux. Administrativo en el Sepram. (Expte. 2023/20876) (Id. 210525).

Punto núm. 2.2.5.- Delegación de Recursos Humanos. - Aprobación de la relación definitiva propuesta por el Tribunal de Selección, una plaza de Oficial/a Electricista, proceso estabilización, Concurso. (Expte. 2022/42726) (Id. 211359).



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

15/05/2023 13:35:21 CET

CÓDIGO CSV

cf378a08ecde91c9cfceca9b52518f3811c012e7

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

15/05/2023 13:51:55 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

06547c09b5741f738b5e9eee10318e9dc2611afd

Punto núm. 2.2.6.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de funcionario interino por acumulación de tareas de D. Rafael Nicolás Tamayo Fernández en la categoría de Monitor Cultura en Cultura. (Expte. 2023/20879) (Id. 210871).

Punto núm. 2.2.7.- Delegación de Recursos Humanos.- Nombramiento de funcionario interino por Programa de D. Pedro José Ruiz López en la categoría de Aux. Administrativo en el Tercer Sector (Mayores). (Expte. 2023/20874) (Id. 210552).

Punto núm. 2.2.8.- Delegación de Recursos Humanos.- Ampliación de la Bolsa de empleo temporal en la categoría de Auxiliar de Biblioteca. (Expte. 2023/19194) (Id. 211794).

Punto núm. 2.2.9.- Delegación de Recursos Humanos.- Atribución temporal de funciones a D^a Virginia Vidal Rodríguez un día a la semana en la Residencia de mayores 'San Carlos' de Archidona. (Expte. 2023/18290) (Id. 211755).

Punto núm. 2.2.10.- Delegación de Recursos Humanos.- Solicitud de jubilación voluntaria con dos años de antelación, formulada por la funcionaria de carrera D^a Antonia Lobato Carrasco. (Expte. 2023/2117) (Id. 211817).

2.3.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.-

Punto núm. 2.3.1.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación de Certificación FINAL de la obras de 'Reparación de Plataforma en la Carretera MA-8301, de Estepona a Jubrique' (PDT-4.7/2018). (Expte. 2019/11757) (Id. 208759).

Punto núm. 2.3.2.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Resolución de expediente de reintegro parcial al Ayto. Alcaucín de la actuación 'Urbanización C/Villalatas, 2ª Fase' (PIFS-AVO 1/2016). (Expte. 2023/798) (Id. 210622).

2.4.- Delegación de Atención al Municipio y Contratación.-

Punto núm. 2.4.1.- Delegación de Atención al Municipio y Contratación.- Cancelación garantías definitivas empresa ALBORAN FORMACION S.L. Serv.-037/2019, lotes 11_14_19_24_25_27. (Expte. 2020/5400) (Id. 209113).

2.5.- Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.-

No presenta expedientes.

2.6.- Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior, Cambio Climático y Deportes.-

Punto núm. 2.6.1.- Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior, Cambio Climático y Deportes.- Propuesta Dación para toma de conocimiento de la Junta de Gobierno de Decreto de Presidencia nº 2023/3500, de 09/05/2023, adoptado con avocación. (Expte. 2023/19403) (Id. 211680).

Punto núm. 2.6.2.- Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior, Cambio Climático y Deportes.- Propuesta Dación para toma de conocimiento de la Junta de Gobierno de Decreto de Presidencia nº 2023/3451, de 08/05/2023, adoptado con avocación. (Expte. 2023/19402) (Id. 211676).

Hash: 6d893591ee6f686886fc31f0444cd43cc027046cd5689414d42cd40b22e4f296be992e48516cc416f1db0d61b7562612ecbde9eabe459a98d6cb3850c14c125 | PÁG. 5 DE 8
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: f51bd626760e727e299fcbfcccbe766c72ee19c5154e55be407e0b1cc2044615c9a44aaf40105b5936e9878b4785a63d91e26a5793e2f67b6fd0fc10dd41aac0



Punto núm. 2.6.3.- Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior, Cambio Climático y Deportes.- Declaración de Fiesta de Singularidad Turística Provincial a la Fiesta Gastronómica y coplera Relleno y Carnaval de Villanueva de Algaidas. (Expte. 2023/12731) (Id. 210066) (dictaminado por C.I.).

Punto núm. 2.6.4.- Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior, Cambio Climático y Deportes.- Declaración de Fiesta de Singularidad Turística Provincial de Málaga a la fiesta 'Festival Internacional de Folclore' de Villanueva de Algaidas. (Expte. 2023/12544) (Id. 204535) (dictaminado por C.I.).

Punto núm. 2.6.5.- Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior, Cambio Climático y Deportes.- Declaración de Fiesta de Singularidad Turística Provincial de Málaga a la fiesta 'Salida Procesional Virgen del Carmen de Los Boliches' de Fuengirola. (Expte. 2023/17898) (Id. 206169) (dictaminado por C.I.).

3.- AREA DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.-

3.1.- Delegación de Transparencia, Gobierno Abierto y Responsabilidad Social Corporativa.-

No presenta expedientes.

4.- AREA DE CIUDADANIA Y ATENCION AL DESPOBLAMIENTO DEL TERRITORIO.-

4.1.- Delegación de Innovación Social y Despoblamiento.-

No presenta expedientes.

4.2.- Delegación de Seguridad, Emergencias, Patrimonio, Mantenimiento y Servicios Generales.-

No presenta expedientes.

4.3.- Delegación de Centros Asistenciales.-

No presenta expedientes.

4.4.- Delegación de Mayores, Tercer Sector y Cooperación Internacional.-

Punto núm. 4.4.1.- Delegación de Mayores, Tercer Sector y Cooperación Internacional.- Aprobación de la convocatoria de subvenciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo sostenible, 2023. (Expte. 2023/7656) (Id. 210708) (dictaminado por C.I.)

4.5.- Delegación de Cultura.-

Punto núm. 4.5.1.- Delegación de Cultura.- Ratificación del Decreto de la Presidencia núm. 2023/2426, de 30 de marzo, relativo a «*Instar los trámites de justificación de méritos y circunstancias precisos para conocer los hechos o actuaciones que merecen que al oncólogo Emilio Alba Conejo se le conceda la Medalla de Oro de la Provincia*». (Expte. 2023/16485) (Id. 210856).



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

15/05/2023 13:35:21 CET

CÓDIGO CSV

cf378a08ecde91c9cfceca9b52518f3811c012e7

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

15/05/2023 13:51:55 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

06547c09b5741f738b5e9eee10318e9dc2611afd



Punto núm. 4.5.2.- Delegación de Cultura.- Ratificación del Decreto de la Presidencia núm. 2023/2423, de 30 de marzo, relativo a «*Instar los trámites de justificación de méritos y circunstancias precisos para conocer los hechos o actuaciones que merecen que al Real Club Mediterráneo se le conceda la Medalla de Oro de la Provincia*». (Expte. 2023/16283) (Id. 210855).

Punto núm. 4.5.3.- Delegación de Cultura.- Ratificación del Decreto de la Presidencia núm. 2023/2428, de 30 de marzo, relativo a «*Instar los trámites de justificación de méritos y circunstancias precisos para conocer los hechos o actuaciones que merecen que al jugador de baloncesto Alberto Díaz Ortiz se le conceda la Medalla de Oro de la Provincia*». (Expte. 2023/16099) (Id. 210849).

Punto núm. 4.5.4.- Delegación de Cultura.- Ratificación del Decreto de la Presidencia núm. 2023/2425, de 30 de marzo, relativo a «*Instar los trámites de justificación de méritos y circunstancias precisos para conocer los hechos o actuaciones que merecen que a la cantante Vanesa Martín se le conceda la Medalla de Oro de la Provincia*». (Expte. 2023/15941) (Id. 210846).

Punto núm. 4.5.5.- Delegación de Cultura.- Ratificación del Decreto de la Presidencia núm. 2023/2427, de 30 de marzo, relativo a «*Instar los trámites de justificación de méritos y circunstancias precisos para conocer los hechos o actuaciones que merecen que a la cantante Vanesa Martín se le conceda la Medalla de Oro de la Provincia*». (Expte. 2023/16075) (Id. 210847).

Punto núm. 4.5.6.- Delegación de Cultura.- Aprobación de la convocatoria para la celebración del XXVI Premio Internacional de Poesía Generación del 27 correspondiente al año 2023. (Expte. 2023/11007) (Id.202783) (dictaminado por C.I.).

Punto núm. 4.5.7.- Delegación de Cultura.- Aprobación de la convocatoria para la celebración del XXIV Premio Internacional de Poesía Emilio Prados, para menores de 35 años, correspondiente 2023. (Expte. 2023/11006) (Id.202768) (dictaminado por C.I.).

Punto núm. 4.5.8.- Delegación de Cultura.- Aprobación de la convocatoria para la celebración del II Premio Internacional de Ensayo María Zambrano correspondiente a 2023. (Expte. 2023/11005) (Id.205521) (dictaminado por C.I.).

Punto núm. 4.5.9.- Delegación de Cultura.- Propuesta de aprobación de la Convocatoria del 'Premio de Pintura Evaristo Guerra' 2023. (Expte. 2023/12825) (Id. 209532) (dictaminado por C.I.).

4.6.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

Punto núm. 4.6.1.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.- Resolución expediente de reintegro y liquidación de intereses SERCORE 2015 1P Inmaculada Gómez López. (Expte. 2019/5794) (Id. 210689).

Punto núm. 4.6.2.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.- Resolución expediente de reintegro y liquidación de intereses SERCORE 2015 1P Cristina Ramírez Sojo. (Expte. 2019/3170) (Id. 210692).

Punto núm. 4.6.3.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.- Resolución expediente de reintegro y liquidación de intereses SERCORE 2015 2 y 3 P Macarena Sánchez Morales. (Expte. 2019/9161) (Id. 210682).

Punto núm. 4.6.4.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.- Resolución expediente de reintegro y liquidación de intereses SERCORE 2015 1P Mª Del Mar Rivera González. (Expte. 2019/5801) (Id. 210687).



Punto núm. 4.6.5.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.- Resolución expediente de reintegro y liquidación de intereses SERCORE 2015 1P María Eva Ramos Urdiales. (Expte. 2020/4079) (Id. 210696).

III.-ASUNTOS URGENTES.

Hash: 6d893591ee68886c31f0444cd43cc027046d56899414cd42cd400b222e4f29566be992e48516cc416fcb0d61b7562612ecbde96abe459a98d6cb3850c14c125 | P.Á.G. 8 DE 8
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: f51bd626760e727e299fcbfccbbe766c72ee19c5154e5eb4e407e0b1cc2d44615c9a44aaf40105b5936a9678b4785a63d91e26a5793e2167b6fd0fc10dd41aac0



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

15/05/2023 13:35:21 CET

CÓDIGO CSV

cf378a08ecde91c9cfceca9b52518f3811c012e7

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

15/05/2023 13:51:55 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

06547c09b5741f738b5e9eee10318e9dc2611afd

